¡25.000 MUERTOS EN ESPAÑA!

4 AVIONES DEL GOBIERNO BOMBARDEARON A LOS REBELDES DE ZARAGOZA

En la localidad de Hendaya, situada en la frontera entre España y Francia, se informa que el general Molas está con vida

LAS ULTIMAS INFORMACIONES

BURDEOS, julio 22.—El diario "Le Petit Gironde", anuncia saber de buena fuente que según comunicaciones recibidas en Hendaya, en los sucesos de España han muerto, hasta ahora, de veinte mil a veinticinco mil personas.

ES INMINENTE LA CAIDA DE MADRID

CEUTA, julio 22.—Según una declaración del general Franco, hecha por la radio en poder de los rebeldes, dice que la caída de Madrid es inminente.

RECONQUISTARON LA CIUDAD DE LA LINEA

MADRID, julio 22.—El ministro de la Gobernación anuncia que la ciudad de La Línea fué reconquistada esta noche por las tropas leales.

VARIAS CIUDADES EN PODER DEL GOBIERNO

MADRID, julio 22.—Oficialmente el Ministerio de Marina, anunció que hoy fueron reconquistadas por las fuerzas leales las siguientes ciudades: La Línea, Almanza, Menorca, La Granja, Toledo y Guadalajara.

Hundieron un Torpedero

GIBRALTAR, julio 22. — Cerca de este puerto, un barco rebelde hundió a un torpedero leal al gobierno.

MARCHAN HACIA ZARAGOZA

MADRID, julio 22.—Una gran columna con baterías de artillería, partió con destino a Zaragoza a fin de entrar en contacto con los rebeldes y tratar de dominarlos a la mayor brevedad.

Se sabe que para ello se librará un gran combate, pues los amotinados de esa zona están bien armados.

UN PEDIDO AL GOBIERNO DE MADRID

TANGER, julio 22.—Se sabe que los países interesados en la zona internacional de este puerto, gestionaron ante el gobierno de Madrid, que no lo tome como base naval para sus buques, pues los rebeldes podrían atacarlo, con graves perjuicios para los intereses extranjeros.

SE RINDIERON LOS REBELDES EN HUESCA

BARCELONA, julio 22. — Se informa que los rebeldes de Huesca se rindieron después de sufrir los efectos de un terrible bombardeo de la escuadrilla del coronel Sandino.

El gobierno de la Generalidad confirma que es dueño de la situación en las Islas Baleares.

Franco es el Alto Comisario de Marruecos

TANGER, julio 22. — Se sabe que el general rebelde Franco, asumió el cargo de Alto Comisario en Marruecos.

EL PASO DE TRES BARCOS REBELDES

GIBRALTAR, julio 22.—Esta tarde pasaron por este puerto tres barcos de guerra españoles, ignorándose si son rebeldes o leales, siguiendo para Puerto Mallorca entre La Línea y Algeciras.

LOS REBELDES TOMARON BADAJOZ

CASABLANCA, julio 22. — Por radio se anunció que las fuerzas rebeldes habrían tomado la ciudad de Badajoz sin mayor resistencia y que las autoridades de la misma se habían dado a la fuga.

SANGRIENTO COMBATE EN VILLALBA

HENDAYA, julio 22.—Se asegura que una de las columnas del general Molas, tomó contacto con los leales en forma sangrienta en la ciudad de Villalba, siendo rechazados con grandes bajas, mientras otras columnas peleaban con los leales en Valle Iglesia.

Atacaron a una Columna del Gobierno

LISBOA, julio 22. — Los aviones rebeldes habrían bombardeado una columna de milicianos obreros que se dirigían a Navarra para atacar a las tropas leales.

ATACARON EL AERODROMO DE LEON

MADRID, julio 22.—Oficialmente se anuncia que el aeródromo de León ha sido bombardeado por los aviones leales y que destruyeron los hangares e incendiaron varios aparatos que se guardaban en el mismo.

ESTAN PELEANDO EN CORDOBA

MADRID, julio 22.—Varias columnas de mineros que salieron de Jaén, luchan en Córdoba con los rebeldes, asegurándose que estos últimos no tardarán en rendirse.

EL PUEBLO ACOMPAÑA AL Gbno. EN CARTAGENA

MADRID, julio 22.—El jefe de las fuerzas leales en Cartagena, anuncia que la población entera se mantiene entusiastamente leal al gobierno, siendo imposible que los rebeldes la tomen.

UNA EMBOSCADA A UN GRUPO DE MOROS

MADRID, julio 22.—Las noticias que se reciben del Sur del país, anuncian que un sargento al mando de treinta soldados de las tropas de asalto, tendieron ayer una emboscada a 84 moros, desembarcados en Algeciras y que se dirigían hacia San Roque, pasándolos a cuchillo a todos.

Se Pide la Expulsión de Gil Robles

PARIS, julio 22. — Los comunistas franceses pidieron al gobierno que expulse a Gil Robles y Juan March del territorio francés, acusándolos de dirigir el actual movimiento en España.

LA RECONQUISTA DE ALMANZA

ALICANTE, julio 22.—La columna de 2.000 milicianos que salió esta mañana al mando del diputado socialista Sol, reconquistó la ciudad de Almanza después de un rápido y sangriento combate con los rebeldes.

SE SUICIDARON VARIOS OFICIALES EN GUADALAJARA

GUADALAJARA, julio 22.—Al penetrar las tropas leales en los reductos rebeldes encontraron a muchos oficiales que se habían suicidado.

NUEVO JEFE EN CATALUÑA

MADRID, julio 22.—Fué nombrado comandante general en Cataluña el general Aranguren, ex-jefe de la Guardia Civil.

HABRIAN TOMADO SAN SEBASTIAN

HENDAYA, julio 22.—Una información anuncia que San Sebastián fué reconquistada esta tarde por una columna de milicianos asturianos.

No Ha Muerto el General Molas

HENDAYA, julio 22. — Se califica de absurdas

(Pasa a la página siguiente)

BALUARTE DE LOS PARTIDOS DERECHISTAS

BILBAO. — Magnífica vista panorámica de Bilbao, que ha sido fuerte baluarte de las derechas y donde han sentado sus reales prestigiosos cabecillas rebeldes

El Orden

Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, JUEVES 23 DE JULIO DE 1936. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2952.

LOS LEGISLADORES RADICALES SE HALLAN INTRANSIGENTES

Siguiendo las Alternativas de los Sucesos de España

ANTE NUESTRAS PIZARRAS. — Durante todo el día es dado ver el espectáculo que reproduce este grabado. Frente a las pizarras de nuestro diario el público sigue con creciente interés las dramáticas alternativas de la guerra civil en que actualmente se está desangrando España

PIDEN SE CASTIGUE EL FRAUDE

Antes de sancionar cualquier asunto a consideración de la Cámara

LA DECLARACION

BUENOS AIRES, julio 22. —Esta mañana se reunió el bloque radical bajo la presidencia del vice presidente Ing. Ernesto C. Boatti, por enfermedad del doctor Tamborini, siendo difícil que éste pueda reanudar sus actividades antes del viernes.

La reunión duró hasta las 12.30 horas y a las 14.30 el bloque volvió a sesionar y al levantarse la sesión se dió la siguiente declaración:

"El bloque parlamentario de la Unión Cívica Radical a fin de establecer exactamente la posición adoptada desde el principio en el conflicto institucional pendiente, declara:

"1o. Que al propiciar la sesión ordinaria especial celebrada el 16 del corriente por la Cámara de Diputados de la Nación, lo hizo en el concepto de que ningún otro asunto debía considerarse superior al privilegio, determinado por el contumaz ausentismo de los diputados de la Concordancia, la insólita nota del Poder Ejecutivo y la inconcebible actitud del Senado, por cuanto dichos aspectos del conflicto afectaban la vida misma del cuerpo y el incumplimiento de la Constitución y de las leyes.

"2o. Que adoptó dicha resolución en armonía con las altas autoridades partidarias, la cual fué hecha pública a raíz del pronunciamiento anunciado unánimemente por el Comité Nacional;

"3o. Que ello no ha significado en ningún momento el propósito de postergar la sanción resuelta contra el fraude y la violencia consumados en las elecciones del 1o y 15 de marzo en la provincia de Buenos Aires, primer asunto de la orden del día, que no puede tratarse por la reiterada inasistencia de los diputados de la Concordancia.

"4o.—Que mantiene su decisión inquebrantable de aplicar la condigna sanción a los diplomas fraudulentos de la provincia de Buenos Aires sin asentir a su postergación y aplazamiento y con preferencia a todo otro asunto que no sea el de privilegio parlamentario mencionado.

"5o.—Que son inexactas todas las informaciones referentes a la solución del conflicto sobre la base de arreglos contrarios a este primordial propósito."

UNA COMISION ESTUDIARA EL CONFLICTO EXISTENTE EN DIPUTADOS

También el bloque resolvió designar una comisión especial, compuesta por el senador Eguiguren y los diputados Biri, Cisneros, Aguilera, Buenaniche y Araoz, a objeto de que estudien la situación en que se encuentra el pleito parlamentario y aconsejen al bloque en forma definitiva el procedimiento a seguir frente a los problemas que se planteen en la sesión de mañana o subsiguientes, con motivo de la posible presentación de minutas para considerar varios proyectos de gran importancia que esperan sanción urgente, por parte de la Cámara.

Se anticipa que el dictamen de aquella comisión especial, estará siempre basado en la firme actitud en que se ha colocado el bloque frente a los diplomas fraudulentos como hoy mismo lo ha ratificado en su declaración.

Mañana a las 10 horas se reunirá aquella comisión a fin de iniciar su labor. Por su parte el bloque sesionará a las catorce horas.

IRREGULARIDADES EN UN REGISTRO CIVIL DE CORDOBA

CORDOBA, julio 22. — El Ministro de Gobierno doctor Del Castillo, ordenó una severa investigación a raíz de las gravísimas comprobaciones que se han hecho en el Registro Civil de Villa Allende, donde figuran algunas personas casadas varias veces y otras irregularidades que causarán sensación.

Nuevamente Están Presos Estigarribia y E. Ayala

EL Gbno. DEL PARAGUAY TEME QUE ESTOS PRESTIGIOSOS DIRIGENTES PREPAREN UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

FORMOSA, julio 22. — Informaciones procedentes de Asunción, anuncian que el gobierno del coronel Franco, dejó sin efecto la orden de libertad dentro del territorio paraguayo al ex-presidente de la República Dr. Eusebio Ayala y del mariscal Estigarribia, los cuales han sido nuevamente detenidos e incomunicados en sus respectivos domicilios.

El Partido Republicano al cual pertenecen los nombrados, ha dado un manifiesto protestando enérgicamente contra la proyectada concentración de 50.000 hombres militarizados que desfilarán el 15 de agosto por las calles de Asunción, pues representa — dice — un peligro para las buenas relaciones internacionales.

Se Reunio la Comision de Negocios Constitucionales

BUENOS AIRES, julio 22. — Se reunió esta mañana la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del diputado Ravignani, con la asistencia de los diputados Peña (radical), Mallos (demócrata progresista) y Rozas (socialista).

Inmediatamente se inició el estudio de los mensajes enviados por el Poder Ejecutivo, en los cuales les hace saber que no prestará el concurso de la fuerza pública para compeler a los inasistentes, como asimismo los puntos contenidos en el proyecto de declaración que suscriben los representantes del Frente Popular y aprobados en minoría en la sesión del viernes último.

También fué considerada la declaración dada por el Senado ante una nota enviada por los diputados Concordancistas. Al levantar la sesión, el diputado Ravignani informó que se ha citado nuevamente para mañana a fin de continuar considerando el estudio del asunto referente a los privilegios de la Cámara.

A la sesión no asistieron los representantes de la Concordancia Diputados Juan E. Sola, (Demócrata Nacional), Fernando de Andreis (Socialista Independiente) y Pacio Rojas (Antipersonalista).

Huelga de Algodoneros

BUENOS AIRES, julio 22. — Se han declarado en huelga los obreros de la manufactura algodonera Argentina en número de tres mil.

Estos exigen mejoren los salarios y carretas para el yute. Los sueldos que actualmente perciben oscilan entre 45 y 65 pesos.

UNA BREVE SESION EN DIPUTADOS

Solamente asistieron al recinto 67 miembros, por lo que no hubo sesión

EN MAYORIA

BUENOS AIRES, julio 22. — A las 16 horas, se reunió la Cámara de Diputados con 67 diputados en el recinto, estando presente representantes del Frente Popular, además de los diputados Aré, Akumada, Ruiz y Rodríguez Martínez. En la casa había 74 legisladores.

El Presidente Noel declara abierta la sesión en minoría y expresa que no habiendo número corresponde levantar la sesión.

El diputado radical Sanmartino, pregunta si la Comisión de Negocios Constitucionales había considerado los asuntos de privilegios de la Cámara.

Noel le responde que no corresponde esa pregunta por estar la Cámara en minoría.

Ravignani, Presidente de la citada Comisión a título de información declara que dicha Comisión se había avocado al estudio de la cuestión y no podía anticipar nada sobre la fecha en que produciría su dictamen.

Sanmartino hace nuevamente uso de la palabra para manifestar que en nombre del sector radical iba a formular algunas declaraciones, pero que en base a las palabras del doctor Ravignani las difería para cuando se trate el despacho de la Comisión.

"Haré esas declaraciones — dice Sanmartino— para que no se interprete el silencio del bloque radical como una pasividad ante los graves sucesos políticos". Expresó además que hablará claramente y será categórico respecto a la responsabilidad que a su juicio cabe al gobierno nacional por su actuación en el asunto.

Ruggieri inquirió a la presidencia cuantos diputados había en el recinto, manifestando Noel que 67 en el recinto y 74 en la casa. Inmediatamente se levantó la sesión que duró breves minutos.

Descuentos de Sueldos en Mendoza

El gobernador vetará una ley de la Legislatura

MENDOZA, julio 22. — El gobernador de la provincia doctor Guillermo Cano, en una entrevista concedida a los periodistas declaró que de un momento a otro dictará un decreto por el cual se veta la ley sancionada hace nueve días por la legislatura y por la que se dispone la supresión de los descuentos especiales de los sueldos de los empleados públicos.

Sostiene el gobernador que de aprobarse la ley, el gobierno tendría que suspender el pago de los sueldos por enorme déficit a los pocos meses de su sanción.

Agregó finalmente que dicha ley es una maniobra política, en la que han intervenido los legisladores de la oposición conjuntamente con algunos Demócratas Nacionales que están en desacuerdo con los hombres del gobierno.

NO HAY ARREGLO EN EL OFICIALISMO

MENDOZA, julio 22. — Durante todo el día continuaron las conversaciones entre dirigentes del Partido Demócrata Nacional, con el fin de llegar a un acuerdo a fin de evitar una mayor división en el oficialismo.

Hasta el momento no se ha logrado solucionar el entredicho, acusándose al gobernador de ser el mayor inconveniente para la solución.

La Pensión que Cobraba la Señora de Baylin

BUENOS AIRES, julio 22. — El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que se deje sin efecto la pensión que estaba cobrando indebidamente la esposa del exacuartizador Mauricio Baylin, señora Hortencia Tamayo, quien manifestando ser soltera había defraudado al Estado en la suma de 11.763 pesos.

LAS CREDENCIALES DEL EMBAJADOR DE MEJICO, Dr. REYES

BUENOS AIRES, julio 22. — Con el ceremonial de práctica presentó sus credenciales el nuevo Embajador en la Argentina doctor Alfonso Reyes.

FERNANDEZ VALDEZ REASUMIO EL MANDO DE LA RIOJA, AYER

LA RIOJA, julio 22. — Reasumió el gobierno el General Fernández Valdez, departiendo con varios amigos políticos sobre las conversaciones que realizó el ex gobernador de Santiago doctor Castro, para encontrar una solución al pleito que divide al Antipersonalismo de esta provincia.

Creen que el Boxeador J. Suarez Está Demente

El Juez Federal Dr. Berrutti ordenó que fuera sometido a un examen médico

BUENOS AIRES, julio 22.—El juez Dr. Berutti, adoptó varias medidas relacionadas con la denuncia formulada días pasados por el ex-boxeador Justo Suárez "El Torito de Mataderos", quien ha acusado a un letrado de haberle estafado el resto de su fortuna o sean $ 35.000.

Cuando el juez Berutti llamó a Suárez para que ratificara su denuncia, notó deficiencias mentales que llamaron su atención, lo que determinó al magistrado la realización de un examen médico para recién entonces dar curso a la denuncia, pues es necesario establecer la capacidad mental del denunciante.

La Actitud Demócrata

Espera la resolución de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, julio 22. — ...a tarde se reunió el bloque ...ócrata Nacional en el local ...Comité Nacional situado en la ...e Florida, deliberando durante ...hora, informándose que solo ...abían cambiado impresiones y ...continuará a la expectativa ...o que resuelva la cámara en ...

...NION DE LOS DIRIGENTES DEL FRENTE POPULAR

BUENOS AIRES, julio 22. — ...s 15 horas las autoridades ...Frente Popular Parlamentario se reunieron en el despacho ...Presidencia de la Cámara don ...Noel, cambiando impresiones ...e la conducta a seguir en las próximas sesiones en minoría.

UN PLAN DE ACCION DEL SOCIALISMO

BUENOS AIRES, julio 22. — El sector Socialista ha sometido a la consideración los demás grupos parlamentarios que integran el Frente Popular, un programa de acción dentro y fuera del Parlamento frente a la actual situación.

Laboulaye es Declarada Ciudad

CORDOBA, julio 22. — El Poder Ejecutivo promulgó la ley aprobada recientemente en la cámara de diputados, por la cual se declara ciudad a la localidad de Laboulaye.

La Compra de Material de Aviación

BUENOS AIRES, julio 22. — El Ministerio de Guerra, dictó un decreto, autorizando la compra de 10 motores de aviación por la suma de 110.000 pesos y materiales y repuestos de marca Lorraine, por valor de 145.722 pesos.

DR. ESTARISLAO M. LOPEZ

Hoy se Cumple el Tercer Aniversario de su Muerte

HACE tres años nuestra vida social y política se sintió profundamente afectada con la desaparición de uno de sus valores más ponderables: el Dr. Estanislao M. López.

Por su tradición, las normas de su vida pública y privada, las condiciones de su carácter y las virtudes de su espíritu superior, representaba para nuestra provincia uno de sus hijos predilectos.

Su actuación pública dejó en la conciencia de la opinión general prestigios que hoy, al cumplirse el tercer aniversario de su sensible fallecimiento fluyen con el recuerdo para destacar con mayores relieves su personalidad.

El Dr. López perteneció a esa pléyade de ciudadanos que desde un plano superior orientaron sus actividades en beneficio del bienestar colectivo, renunciando siempre al halago que otorga una posición, con tal de evitar las borrascas que amenazaban envolver en horas sombrías a su provincia.

En el tercer aniversario de su deceso, el pueblo santafecino llevará al altar del recuerdo el tributo de su cariño y de su profunda admiración como testimonio elocuente de las huellas afectivas que supo dejar en su espíritu.

Se Conoce un Proyecto Sobre el Estudio en las Escuelas Industriales

Hasta ahora las escuelas de artes y oficios — se dice en el proyecto — no han conseguido atraer en suficiente cantidad a los varones

RELACIONADO con los estudios en las Escuelas de Artes y Oficios, el inspector Sr. Guillermo Fradegrada, ha sometido a consideración del director general de Enseñanza Normal y Especial, el proyecto que damos a continuación:

EL APRENDIZAJE DE LAS ARTES MANUALES

Dice el proyecto:

"Las escuelas de Artes y oficios de la Provincia destinadas a la educación manual de los adolescentes mayores de 12 años, no han podido hasta la fecha, salvo contadas excepciones, atraer la atención de los varones en cantidad que satisfaga la formación de cursos con respetable cantidad de alumnos. A pesar de la propaganda que cada institución realiza anualmente con el fin de hacer conocer los beneficios que reportan sus enseñanzas, de la preocupación que en dicho sentido inquieta a los directores y maestros, en su gran mayoría y de las facilidades que se acuerdan a los aspirantes que a ellas concurren para que puedan proseguir y terminar sus estudios profesionales, no se ha llegado todavía a formar una conciencia pública de lo que para la juventud significa el aprendizaje de las artes manuales. Se debe reconocer aquí sí, que hay factores relativos a la dotación de los talleres, un tanto precarios o deficientes, que no coadyuvan debidamente para hacer de cada escuela el mejor taller manual de los pueblos, pero no es menos cierto que en esta indiferencia popular pesa, a mi juicio, en forma decisiva, la falta de interés de los pocos padres respecto al porvenir de sus hijos. Las más de las veces los estudiantes que egresan de las aulas primarias muchos de los cuales desertan prematuramente ignoran cuáles son sus tendencias y aptitudes y por lo tanto carecen de propósitos vocacionales. Es evidente el hecho que la escuela primaria, no ha abordado aún el problema de la investigación psicopedagógica y psicotécnica del niño, siempre posible en los grados superiores por que carece de los laboratorios que necesita indispensablemente. Soy de opinión que sometidos los alumnos de 12 y 13 años de edad a las investigaciones enunciadas, se arribaría, en el lapso de 1 o 2 años a respetables conclusiones concretas respecto a aptitudes y tendencias vocacionales, siempre que las observaciones que se hagan obedezcan a un plan serio y racional de trabajo, y que se realicen en presencia de las actividades teóricas y prácticas propias del ambiente escolar. Como las aptitudes manuales que determinan una posible vocación se demuestran trabajando, opino, que la escuela primaria debe ampliar el campo de la investigación psicotécnica haciendo concurrir a los cursos prevocacionales de las escuelas de artes y oficios, a los varones que cursan el 5o. y 6o. grado que hoy asisten a los talleres de manualidades dependientes del H. Consejo de Educación. El programa que éstos cumplen en dichos talleres ("Sloyd" de carpintería) es demasiado formal para cultivar aptitudes y despertar vocaciones y si bien llenan una alta finalidad educativa, creo oportuno aprovechar el horario de trabajo manual en una forma más intensiva a los fines del futuro vocacional del alumno".

LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

Sigue el proyecto después así:

Las escuelas de artes y oficios al proporcionar sus talleres (carpintería, herrería, mecánica, electricidad, pequeñas industrias, etc.), según están organizadas, permitirían al alumnado, en dos años de estudios, compenetrarse de la técnica básica de varias manualidades sin sacrificar uno solo de los detalles científicos y prácticos prescriptos por el plan de estudios vigente. Además, el alumnado, se distribuiría según las especialidades de su preferencia, por predisposición natural y efectiva, claro está, dentro de las posibilidades que ofrezca la organización de la escuela y de las limitaciones que la lógica del trabajo manual impongan. De cualquier manera en el lapso de los susodichos dos años el alumno puede probar varias técnicas, compenetrarse de las bondades de cada una, hacer un autoestudio de su capacidad manual y antes de terminar sus estudios primarios puede fácilmente haber predeterminado su carrera futura, ya que durante ese tiempo no hace otra cosa que estimular sus inclinaciones y revelar sus aptitudes para sí mismo y para los demás.

EL NUEVO SISTEMA

Y finaliza diciendo:

Este nuevo sistema que propugno, de refundición de actividades manuales entre los cursos superiores de las escuelas primarias y los prevocacionales de las artes y oficios, traería aparejado, a mi entender, beneficios del siguiente orden:

1o.) La educación manual como complemento de la instrucción y de la formación de hábitos de trabajo y del cultivo de las aptitudes, resultaría más completa y acaso integral.

2o.) El adolescente egresaría de la escuela primaria con una formación más equilibrada; tan afecto a los fenómenos del pensamiento como a los de la acción con capacidad para pensar y hacer.

3o.) En presencia de los dos ambientes, aula de clases y taller de trabajo, se podrían realizar interesantes investigaciones, en la primera de orden psicopedagógicas y en el segundo de carácter psicotécnico, sin exclusiones recíprocas.

4o.) El ambiente del taller de tipo industrial inclinaría el espíritu del niño hacia las profesiones manuales que hacen al hombre práctico, decidiéndolo posteriormente a continuar estudios en dichas escuelas, abreviando en un año la carrera, por cuanto se incorporaría directamente al curso vocacional propiamente dicho.

5o.) Se orientaría mejor a la gruesa falange de egresados (5.000 por año aproximadamente) muchos de los cuales interrumpen definitivamente sus estudios, o bien se inclinan hacia las carreras liberales que desgraciadamente, luego, abandonan por no haberse previsto a tiempo la carencia de medios económicos y la falta de aptitudes que son menester para graduarse.

6o.) El sistema traería aparejadas algunas economías sobre el presupuesto, tales como las de prescindir de locales alquilados para los talleres de manualidades, compra de mobiliario, herramientas y maquinarias. Lo expuesto podría llevarse a cabo, a título de ensayo, en las siguientes localidades donde existen escuelas de artes y oficios y talleres anexos a las primarias: Sunchales, San Lorenzo, San Cristóbal, Las Rosas, Jobson y además, en otras como San Justo, Sastre y San Jenaro en las cuales existen escuelas primarias sin talleres, habiendo en cambio de artes y oficios.

El personal dependiente del H. Consejo de Educación pasaría a prestar servicios, con iguales cargos, sueldos y funciones que actualmente tienen, a las de artes y oficios, sin que por ello dejara de pertenecer a aquella repartición; y tanto las direcciones de dichas escuelas de artes y oficios como así también su personal de talleres integrarían un horario semanal de trabajo de acuerdo a la concurrencia de alumnos y a su distribución en las distintas especialidades.

Si el proyecto que me ocupa referido solamente a las secciones de varones, diera resultado, sería motivo para llevar a cabo un vasto plan futuro de organización pre-profesional dotando a cada pueblo importante, de escuelas industriales que aseguren la educación post-escolar, más allá de la primaria. Rosario, Santa Fe, Rufino, Cañada de Gómez, Venado Tuerto, Casilda, Villa Constitución, Laguna Paiva, Ceres, Moisés Ville, San Javier, Bigand, etc., etc. Son lugares que necesitan instituciones educacionales de este tipo, donde las artes manuales comunes juegan un rol importante como base de toda profesión práctica.

Los aspectos técnicos y administrativos derivados del plan que propicio, sería cuestión de estudio previo entre las autoridades de ambas reparticiones.

Se Prolongan Demasiado las Gestiones Tendientes a Obtener Semilla de Papa

SE TRATA DE UN PROBLEMA DE URGENCIA

Se ha requerido la pronta solución porque la siembra debe iniciarse a fin de mes

NUEVAS GESTIONES

NOS hemos ocupado en diversas oportunidades de la carestía de la papa y las gestiones que se están realizando para obtener la ayuda de la Intervención Nacional a los fines de comprar semillas.

Hemos dado a conocer todas las medidas dictadas por la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero y la investigación que realizó para establecer la causa o causas de la carestía de dicho tubérculo. Así mismo hemos informado de la petición de la Corporación Rosarina de Patatas en el sentido de que sea resuelto el problema.

NUEVAS GESTIONES.—

El presidente de la citada entidad señor Cleofe A. Lupi, llegó ayer a esta ciudad, concurriendo a la Casa de Gobierno, donde se entrevistó con el ministro de Hacienda. Le solicitó el pronto despacho del petitorio de préstamo de semillas a los agricultores pataleros.

Como se sabe, la Corporación Rosarina de Patatas ha solicitado un préstamo en efectivo para la compra de las semillas con la finalidad de que los colonos puedan sembrar por cuanto en los momentos la mayoría carece de ellas. Ha solicitado para tales fines la suma de pesos 600.000.

ES PROBLEMA URGENTE.—

En la conversación que ha sostenido con el ministro, ha manifestado que es un problema éste que se debe resolver con la mayor prontitud que sea posible por cuanto la siembra deberá iniciarse antes de fin de mes.

Agregó que de no realizarse dicha siembra los perjuicios serían muchos, no solo para los agricultores sino para el consumidor. Eso porque el tubérculo no solo se encarecerá más en sus actuales precios sino que escaseará completamente.

Habló también de la acción de los acaparadores que luego imponen los precios.

El ministro de Hacienda ha manifestado que estudiará debidamente este asunto para resolverlo lo antes que sea posible.

Están Realizando la Investigación en la Cárcel de Coronda

DE ACUERDO a lo que resolvió el Ministerio de Gobierno en la petición formulada por el director de la Cárcel de Coronda, mayor retirado César Montiel, se ordenó una investigación en el citado establecimiento penal a fin de aclarar las denuncias de dos empleados.

Se está practicando dicha investigación que ha sido confiada al señor Alfredo Arenaza, perteneciente al personal de la Inspección General de Jefaturas de la Provincia.

Terminada la tarea, deberá elevar un informe al Ministerio de Gobierno para resolver lo que corresponda.

LA REVOLUCION ESPAÑOLA

(Viene de la página anterior)

las versiones que hacen aparecer como muerto al general Molas, que es uno de los jefes del movimiento contra el gobierno español.

SE SUICIDO EL CAPITAN MOLAS

SAN SEBASTIAN, julio 22.—Se suicidó el capitán Francisco Molas, hermano del general Molas, dando ello lugar a los rumores que aseguraban que el jefe revolucionario había sido muerto en una batalla.

REGRESARON LOS AVIONES QUE BOMBARDEARON A ZARAGOZA

BARCELONA, julio 22.—Regresaron después de lanzar bombas en Zaragoza, cuatro aviones al mando del capitán Vayo. Anunciaron que volverá a hacer otro tanto hasta que se rindan los rebeldes que ocupan esa ciudad.

ES GRAVE LA SITUACION DEL GOBIERNO

LISBOA, julio 22. — Según informaciones recogidas en el Cuartel del General Molas, en el norte de España, las únicas ciudades q' estarían en poder del Gobierno serían Madrid, Bilbao y Barcelona.

Tres columnas rebeldes habían salido, según las mismas informaciones de Burgos, Valladolid y Pamplona hacia Madrid para tomar la capital, mientras que una columna salida de Toledo atacaría a la capital por el sud.

Sin embargo en los círculos oficiales portugueses, donde se siguen con atención la situación española se considera que las anteriores noticias están en contradicción con los comunicados oficiales d eMadrid que anuncia que el gobierno controla el movimiento y que paulatinamente lo está dominando.

Reemplazo de Varios Funcionarios

MADRID, julio 22. — El gobierno reemplazo a varios altos funcionarios ferroviarios por otros de su mayor confianza.

BARRICADAS EN MADRID

MADRID, julio 22.—Se han formado barricadas con bolsas de arena en los suburbios, las que están defendidas por milicianos.

CONFISCARON LOS DIARIOS MONARQUICOS

BARCELONA, julio 22.—El gobierno confiscó todos los diarios monárquicos, habiendo varios de ellos aparecido bajo la dirección de elementos izquierdistas.

CLAUSURARON LA FRONTERA CON FRANCIA

HENDAYA, julio 22.—Por orden del gobierno de Madrid, se clausuró la frontera española con esta zona francesa.

El Gobierno Español Insiste en que Domina la Revolución

LAS ULTIMAS INFORMACIONES ASEGURABAN QUE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIAN ESTABA EN PODER DE LAS FUERZAS LEALES

LISBOA, julio 22. — Por medio de las estaciones de radio de Sevilla el General Queipo del Llano, anunció que aeroplanos revolucionarios hundieron tres buques de guerra leales que estaban bombardeando Cadiz.

BOMBARDEOS ENTRE BUQUES Y AVIONES

GIBRALTAR, julio 22. — En Tanger hubo un vivo cambio de fuego entre los buques de guerra leales y los aviones insurrectos.

RENDICION DE TOLEDO Y GUADALAJARA

MADRID, julio 22. — El gobierno anuncia oficialmente la rendición de Toledo y Guadalajara a las fuerzas leales.

Igualmente anuncia que partió para Zaragoza una columna de fuerzas leales compuesta de gran número de tropas de Infantería y un contingente de artillería.

ULTIMATUN AL GOBIERNO CENTRAL

LISBOA, Julio 22. — La radio de Sevilla comunica que el General Queipo del Llano, declaró q' el triunfo de la Revolución está cumplido y que a las 16.30 horas el General Molas, envió un ultimatun a Madrid, exigiendo la dimisión del gobierno en un plazo de tres horas.

Agregó que la Junta de Gobierno se constituirá inmediatamente.

FUE MUERTO EL GENERAL MOLAS

HENDAYA, julio 22. — Sin confirmación se anuncia que una batalla librada en las cercanías de San Sebastián fué muerto el general Molas.

NUEVO GENERAL DE MADRID

MADRID, julio 22. — La Gaceta, publica un decreto por el cual se nombra General de la división de Madrid al General José Riquelme, que reconquistó de poder de los rebeldes la ciudad de Toledo.

SAN SEBASTIAN NO ES REBELDE

HENDAYA, julio 22. — El Alcalde de San Sebastián dió una proclama afirmando que la ciudad está en poder de los leales. Solo hay un cuartel sublevado encontrándose encerradas en él las tropas.

Los leales al gobierno y a la república, las milicias del Frente Popular y Artillería de montaña, están bombardeando un cuartel donde se refugiaron un millar de hombres de infantería rebelde.

ENTRADA EN TOLEDO

MADRID, julio 22. — El gobierno anuncia oficialmente, confirmando noticias anteriores que a las 10 horas entraron en Toledo las fuerzas leales.

Agrega igualmente que luego de una lucha cruenta los leales se posesionaron de Guadalajara, la mayoría de las tropas sublevadas resultaron muertos.

LA VENTA DE LA LOTERIA DE ROSARIO

Ante la intervención realizan gestiones autoridades del municipio rosarino

UN PORCIENTO

ANOCHE realizaron gestiones ante el Ministerio de Gobierno el secretario de la Municipalidad de Rosario y el contador general de la misma.

Como una consecuencia de esto nos hemos enterado de que aquella Municipalidad ha dado una resolución por la que permite la venta de las Loterías de las Provincias de Tucumán y de Córdoba, a cambio de que se le entregue el 7 por ciento de lo que la venta produzca. Gestionando la autorización de las autoridades de la Intervención Nacional, es que llegaron los dos citados funcionarios de aquella comuna.

LOS ESTUDIOS.—

Los antecedentes de esta petición han pasado a estudio del Fiscal de Estado que debe dictaminar acerca de la procedencia o improcedencia de la autorización que se solicita.

No hay que olvidar que la Municipalidad de Rosario hace poco prohibió la venta de los billetes de lotería de la Caja de Ahorros de la Municipalidad de Santa Fe y que fué necesario un decreto del ministro de Gobierno Dr. Rodríguez para que permitiera que fuera vendida.

Recordamos los antecedentes porque no deja de llamar la atención la gestión que ahora se hace para permitir la venta de lotería de otras provincias.

LA RESOLUCION.—

Producido el dictamen del señor Fiscal de Estado, el ministro de Gobierno Dr. Rodríguez, después de conversar con el interventor nacional Dr. Bruchmann, dictará la correspondiente resolución.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Cleto Patricio Fernández con María Lorenza Márquez, argentinos.

Nacimientos. — Pablo Rodolfo, hijo de José Rodolfo Casañas y de Lucía Medina; Teresa Adelina, hija de José Nero y de Angela Grande; María del Carmen, hija de Juan Dionicio Maidana y de María Anacleta Giménez; Julio César Carmelo, hijo de Vicente Antonio Ruscitti y de Concepción Filli.

Defunciones. — Pascuala Di Luca Vda. de Capocetti, italiana 83 años; Balbina Frutos Vda. de Bazán, arg. 87 años; Margarita Nocetti de Borzone, arg. 73 años; Antonio Avendaño, arg. 6 meses.

2a. SECCION

Matrimonios. — Kasimiera Strolecki, polaca, con Aurora Wandembergua, argentina.

Nacimientos. — Raquel Teresita, hija de Carlos Eduardo Ignacio Paredes y de Elena Elisa Colnegna; Beatriz Delia, hija de Victorio Hugo Cavallasca y de María Elisa Robert; Marta Elena, hija de Juan Antonio Domi y de Rosa Albertelli, Hernán Walter, hijo de Arturo Enrique Brouver Koning y de Adelma Alcira Villalba.

Defunciones. — Juan José Christen, arg. 37 años; Angela Sechi de Tozzini, brasileña, 38 años; Dionicia Belkys Villalba, arg. 2 años y 3 meses; Tomás Mendiondo, francés 49 años; Antonio Majulli, italiano 62 años; Cecilio Emilio Silva, argentino 54 años; Dante Alberto Frattini, arg. 45 días; Dina Quiroga, arg. 23 años.

Se Restablecerá la Lotería Municipal

LAS INFORMACIONES DE "EL ORDEN" SE CONFIRMAN CON EL DICTAMEN FISCAL

Son principalmente razones de hecho y necesidad, las que militan en favor de la solicitud formulada por el Sr. Intendente, dice en un párrafo

AL ocuparnos de la mala situación de las finanzas de la Municipalidad de Santa Fe y referirnos a las peticiones del Centro de Jubilados y Junta Administradora del Hogar Propio en el sentido de que fuera derogada la ordenanza que creó la Caja de Ahorros, dijimos y repetimos ahora, que que el restablecimiento de la lotería municipal, representaba la solución en gran parte del problema financiero de la Comuna.

El intendente comisionado Sr. Giavedoni, hizo suyo el pedido. Oportunamente hemos informado de todas las gestiones, adelantando que los antecedentes estaban en poder del señor Fiscal de Estado, Dr. Caferatta, y que su pronunciamiento, sería favorable.

Nuestras informaciones se han confirmado ampliamente. Hemos de decir más: lo que dice el señor Fiscal lo hemos dicho en nuestro diario.

EL GRAVE PROBLEMA FINANCIERO

El dictamen dice así:

La situación que expone la consulta del Sr. Intendente Comisionado obliga a la meditación sobre el grave problema que traduce y sobre la necesidad de buscarle soluciones urgentes.

Desde luego y no ha de negarlo, el ánimo se inclina por aceptar la completa afirmativa, como lo pretende aquel distinguido funcionario.

Basta contemplar el destino que reciben las utilidades de la Lotería Municipal traducidas en el pago a los viejos servidores en las pensiones a menesterosos y en elementos para los hospitales, para pensar forzosamente en aquel sentido.

Por otra parte, los informes que el Comisionado suministra, con la lógica irrebatible de los números, son la mejor demostración de la diferencia radical entre la Lotería, fuente ingente de recursos para el erario municipal y la actual organización de la Caja que no significa, ciertamente, un renglón de capital importancia.

En suma: estamos frente a una situación de hecho, a la posibilidad de volver al funcionamiento tal como era en el momento de su creación, de un organismo dependiente de la Municipalidad y sobre todo a la seguridad de que eso comportaría una obra social indispensable y urgente.

RAZONES DE HECHO Y NECESIDAD

Sigue después así:

Si pudieran suplirse con otros recursos los demostrados ya por la Lotería de Santa Fe, quizás cabría la discusión; pero su importancia hace imposible la sustitución o por nuevos gravámenes impositivos que la población no está en condiciones de soportar o por operaciones financieras que no se está en situación de hacer.

No son, entonces, razones de carácter sentimental o caritativo, de por sí tan respetables y dignas de tenerse en cuenta por el Poder que ejerce la tutela de la ciudad, sino principalmente razones de hecho y de necesidad las que militan en favor de la solicitud formulada por el señor Intendente.

El supuesto obstáculo legal para ello, que pudiera pretenderse hacer derivar de la ley prohibitiva de los juegos de azar, creo que no afecta al caso planteado.

En primer lugar por ser dicha ley una directa emanación de una Constitución que no rige en segundo y principalmente, porque esa misma Constitución y esa misma ley han contemplado a la Lotería de Santa Fe como un caso de excepción; y aun cuando la última le fijara un término en su art. 14, la propia disposición está demostrando que no estuvo en la mente de los legisladores el identificar a esa institución con los demás juegos que se prohiben.

CORRESPONDE AUTORIZARLO

Agrega enseguida:

"Debe tenerse también en cuenta que la institución de la Lotería de Santa Fe es de carácter netamente municipal traduciendo un aspecto del gobierno de lo propio y la autonomía que le es indispensable, como una de las bases de nuestra organización política.

Como dice el publicista americano Rowe (Gobierno de la Ciudad pág. 135) "la autonomía principal es el poder de la Comuna para determinar la política local en todas las materias de carácter propiamente local sin la intervención de una autoridad extraña, ya sea del Estado o de una de sus divisiones".

Tendríamos entonces, que la verdadera dificultad estribaría en las ordenanzas actualmente vigentes que reglamentan el funcionamiento de la Caja, tal como se realiza en el presente.

Contra esa circunstancia está la de haber sido dichas ordenanzas una directa emanación de la Constitución del año 21, razón que podría invocarse para una caducidad de hecho.

Pero sin entrar a esta discusión y dejando para el próximo Concejo Deliberante que se constituya el pronunciar la derogación correspondiente, creo que la Intervención Nacional puede autorizar al Sr. Intendente Comisionado para que deje en suspenso los efectos de aquellas disposiciones, volviendo a la Lotería de Santa Fe al régimen de su verdadera naturaleza, aplicando al efecto, el mecanismo organizado por la Ordenanza No. 2434.

FUENTE DE RECURSOS

Y finalizó el Fiscal en la siguiente forma:

Tendríamos así creada automáticamente una fuente principalísima de recursos para la Comuna con la inmediata consecuencia de solventar situaciones como las que revela el clamor que contienen las notas acompañadas por el Sr. Intendente.

Creo innecesario abundar en mayores razonamientos, ni citar el más respetable de los antecedentes que constituye la Lotería Nacional, creada con idénticos objetos y que llega con los beneficios que reparte a todos los puntos de la República. Como también la lotería de Entre Ríos, que entiendo tiene un régimen idéntico a la que se trata de implantar en Santa Fe siendo aquella provincia reconocida como una de las más adelantadas en legislación.

Aconsejo por lo expuesto, que se provea favorablemente a lo que solicita el Sr. Intendente Comisionado, salvo el mejor criterio del Superior Gobierno.

DE LA EXPOSICION DE TRINAZ FOX

UN LAPIZ DIESTRO E INCISIVO. — El grabado muestra un aspecto de la muestra de caricaturas inaugurada en la tarde de ayer por el diestro e incisivo caricaturista Trinaz Fox y que, conforme lo consignamos en la crónica respectiva, constituyó todo un acontecimiento artístico.

Se ha Radicado una Denuncia Contra la Policía de San Jorge

UNA DENUNCIA se ha radicado ante las autoridades de la Intervención Nacional contra el comisario de Policía de San Jorge (departamento San Martín), señor Amadeo Lamanuzzi. Es el denunciante el secretario del Partido Socialista, señor Miguel Ritvo. Ha manifestado que tiene denuncias concretas contra el referido funcionario que persigue al señor Pedro Serigos, que hace poco le siguió una querella criminal.

La Secretaría de Gobierno ha concedido audiencia para el jueves próximo a los fines de recibir la denuncia.

Actividades de la Casa de Gobierno

Apertura de propuestas para la compra de títulos de la deuda pública

El Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann y sus Ministros de Hacienda, y de Instrucción Pública, concurrieron temprano a sus respectivos despachos en las horas de la mañana de ayer.

El Interventor se ocupó de varias cuestiones administrativas y concedió audiencias conversando largamente con el señor Leonidas Lagarbasión.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno, doctor Rodríguez, no concurrió a su despacho porque en las horas de la mañana se trasladó a Rafaela, por asuntos particulares. Regresó por la tarde.

PAGO DE UN SUBSIDIO

El Ministerio de Hacienda ordenó ayer el pago del subsidio que la provincia le acuerda al Asilo Hermanas Terciarias de San Francisco por el mes de Junio último. La Tesorería hizo efectivo el pago de $ 150.

PAGOS REALIZADOS

Se han pagado ayer expedientes y planillas por un total de $ 158.630,14. Se ha pagado a la Jefatura de Policía de Rosario gastos por el mes de Mayo $ 20.936.

LICITACION DE TITULOS

En el Ministerio de Hacienda se procedió ayer a la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la compra de títulos de la deuda pública. Han hecho propuestas diversas firmas, habiendo quedado a resolución del Ministerio de Hacienda.

Continúa el Descenso de las Aguas

De conformidad con lo que hemos informando el río en la jurisdicción del Puerto de Santa Fe sigue bajando en forma lenta. La altura del día de ayer era de 3.16 habiendo bajado 9 ctms. en las últimas 24 horas.

De otros puertos se han recibido estos avisos: Corrientes, 2.18, bajó 4; Itá Ibaté 0.96, bajó 2; Ituzaingó, 0.75, bajó 15; Posadas, 0.72, bajó 6; Puerto Aguirre, estacionado; Formosa, 3.32; bajó 9; Bermejo 2.80, bajó 8.

Materiales Para Obras Públicas en la Provincia

En el despacho del Presidente del Directorio de Obras Públicas, Ingeniero Marelli, se ha realizado en el día de ayer la apertura de las propuestas para la compra de materiales destinados a obras públicas en la provincia. Se trata de comprar las siguientes cantidades de caños: 200 metros de 1 metro de diámetro; 700 metros de 0.80 de diámetro y 500 metros de 0.60 de diámetro en material de hormigón armado, o alternativamente en metal corrugado a opción de la Dirección.

Noticias de la Comuna de Santa Fe

Retomó la dirección del gobierno municipal el señor Atilio Giavedoni

Mucha actividad se ha registrado en las oficinas de la Municipalidad durante el día de ayer. El Intendente Comisionado, señor Giavedoni y sus Secretarios concurrieron a la hora de costumbre ocupándose de varias cuestiones administrativas.

OBRAS PUBLICAS

De acuerdo a lo que se había anunciado, el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, ha iniciado diversos trabajos de mejoramiento en las calles de varias zonas del municipio. A medida que sea posible se realizarán otros, en cumplimiento de lo resuelto hace tiempo.

EL TRAFICO

La Inspección General ha dictado las medidas que corresponden para que en la ciudad se cumpla la ordenanza sobre tráfico público. Se ha resuelto así en vista de que se están cometiendo muchas infracciones.

Se adelanta que se aplicarán multas a los infractores.

LAS PATENTES

Las autoridades de la Municipalidad siguen cobrando las patentes de rodado.

Como se ha dicho, aquellos que no abonen corren el riesgo de que los vehículos sean conducidos al Corralón Municipal.

Presupuesto del Consejo de Ingenieros

La Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado ayer un decreto por el cual aprueba el proyecto de presupuesto para el Consejo de Ingenieros que regirá, a contar desde la fecha.

El total de dicho presupuesto alcanza a la suma de $ 9.000. En el día de ayer se han impartido las instrucciones que correspondan para su cumplimiento.

NO PAGARAN IMPUESTO LAS MAQUINAS COSECHADORAS

AYER SE DIO A CONOCER EL DECRETO

Se exonera a las mismas de la tasa anual establecida anteriormente

LOS COLONOS de la Provincia, hace poco tiempo se dirigieron al Ministerio de Agricultura de la Nación solicitando la exoneración de la patente anual de veinte pesos que ahora pagan de acuerdo a lo que establece la ley 2455, en su artículo 63, a las máquinas cosechadoras.

LAS TRAMITACIONES

El Ministerio de Agricultura de la Nación dió el trámite debido a la solicitud de que informamos, remitiendo después los antecedentes al Ministerio de Hacienda de la Provincia para su conocimiento y resolución. Ayer dictó dicho Ministerio el decreto respectivo, haciendo lugar a lo solicitado.

Dice el Ministerio que las razones invocadas por los agricultores son atendibles, debido a que el colono emplea la máquina cosechadora en la operación de cortar y trillar los productos de su chacra exclusivamente.

Agrega que al utilizar cada colono dichas máquinas no ejerce función de comercio, que por otra parte las máquinas trilladoras utilizadas por sus dueños no pueden asimilarse a otras en uso de empresarios cuyo lucro no es de beneficio para la clase agraria. Por ello y otras consideraciones que hace el Ministerio y con el fin de facilitar el abaratamiento del costo de la producción agrícola, exonera de la patente anual de veinte pesos que establece el artículo 62 de la ley 2455 a las máquinas cosechadoras que se emplean exclusivamente en las chacras de sus dueños.

Dirección Gral. de Estadística de la Provincia

La Dirección Gral. de Estadística de la Provincia ha dado término a la primera investigación econométrica del programa de trabajo para 1936. Dicho estudio ha sido intitulado:

Caracterización de la primera crisis mundial de post-guerra. Quebrantos comerciales y civiles en la provincia de Santa Fe: su discriminación en el último decenio.

Se trata de un esfuerzo común dirigido, cuyos resultados serán popularizados a través de un ciclo de conferencias, a cargo de la Dirección y Colaboradores. En dichas disertaciones no se profundizará el aspecto analítico y la operatoria de la aplicación de la metodología estadística, ya que lo que al público interesa es la interpretación conceptual de los resultados obtenidos.

El ciclo se inicia el sábado próximo, 25 del corriente. Auspicia el acto la Biblioteca Popular de Villa Constitución, realizándose en el cine teatro Coliseo de dicha localidad, a las 18 horas.

Hoy se Realizará el Homenaje en Memoria del Dr. E. Bordabehere

CONFORME lo hemos adelantado, se llevan adelante los preparativos para la realización del anunciado homenaje a la memoria del Dr. Enzo Bordabehere, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte, en circunstancias que nadie ha olvidado.

El homenaje tendrá lugar esta noche a las 21 horas, en el local de la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, calle San Martín 3354.

Harán uso de la palabra diversos oradores de esta y de Rosario.

SANTA FE TAMBIEN TIENE SU OBELISCO

EN LA AVENIDA ALEM. — Si no fuera por la pelota de football que corona su vértice y si se la mirara con un ojo de buena voluntad, la antigua pirámide de la Plaza Colón, bien pudiera pasar por un obelisco.

EL VENDAVAL HA SIDO VIOLENTO

Se Conocen Más Daños Ocasionados por la Tormenta

Varias Localidades del Norte Han Sido Muy Perjudicadas

En Villa Guillermina y Las Toscas, arrancó techos, derribó árboles, cortó el servicio de alumbrado y sembró la inquietud en el vecindario

TAMBIEN EN EL CHACO NACIONAL

RECIEN ayer se han recibido en las estaciones ferroviarias informaciones según las cuales la reciente tormenta se ha dejado sentir con mucha intensidad en determinadas zonas del Norte de la Provincia, causando daños en diversas zonas.

VIENTO HURACANADO

Ateniéndonos a las mismas, la tormenta ha sido violentísima en regiones del norte de la provincia y en el Chaco Nacional. Se desencadenó anteano he. Ella ha abarcado una regular zona del departamento General Obligado.

Sopló un violentísimo viento huracanado con una duración de cerca de media hora, azotando los distritos de Villa Guillermina, Las Toscas. Arrancó varios techos de propiedades de vecinos, derribó árboles, cortando los servicios del alumbrado público y sembrando la inquietud entre el vecindario que, por un momento creyó que se trataba de un ciclón. La lluvia caída en Villa Guillermina no fué muy copiosa por cuanto solamente alcanzó a diez centímetros.

EN LAS TOSCAS

En Las Toscas, localidad también del departamento General Obligado, se dejó sentir también el huracán. Quizás fué más violento que en Villa Guillermina. Derribó árboles, arrancó techos, no habiendo desgracias personales. Llovió sólo 10 milímetros en Las Toscas.

La comisión de fomento ha dictado medidas para auxiliar a los que han sufrido daños.

MAS AL NORTE

En lo que respecta a la región del Chaco, las informaciones no son amplias. Sólo se conocía anoche que se desencadenó una fuerte tormenta de viento huracanado que ha causado diversos daños. En la estación del ferrocarril Santa Fe, según los informes llegados ayer causó algunos perjuicios.

LA LLUVIA

En lo relacionado con la lluvia se han recibido en el Ferrocarril Santa Fe estos avisos: Rosario 4 milímetros, Coronda 1, Crespo 1, Fives Lille 7, Calchaquí 22, Margarita 15, Vera 16 Malabrigo 15, Reconquista 28, Lanteri 35, Paul Groussac 15, Villa Ana 10, Mocoví 14, Villa Guillermina 10, Cañada Ombú 14, Cotelay 11, Resistencia 15, Ing. Barbot 45, Capitán Solari 11, Horquilla 7, Hoetling 5, Enrique Urien 15 y Charata 11.

DATOS DEL C. NORTE.

Llovió en San Javier 15, Olimpa 12, Arrolito 1, Miraval 5, Altuhampa 4, Gancedo 5, Capdevila 9, General Pinedo 5, Cornelio 4, Avia Teraí 2, Papenal 5, Roque Sáenz Peña 5, Quitilipi 18, Machagai 6, Presidente Plaza 12, Fortín Aguilar 5, Makallé 1, Laguna Blanca 22, Cacuí 17, Tirol 22. Resistencia 19, Puerto Vilela 11.

DATOS DEL CORREO

Llovió en Florencia 22, Villa Ocampo 16, Villa Guillermina 9 y Las Toscas 10.

¿GITANOS? NO; SON LOS COLONOS QUE VAN AL CHACO

A LAS PUERTAS DE LA CIUDAD. — En Santo Tomé han hecho un alto cinco familias de agricultores que en el mes de marzo del año en curso abandonaron el distrito de Cuatraché (Gobernación de La Pampa), desalentados por las malas cosechas de estos últimos años. Quieren llegar a Sáenz Peña (Chaco Nacional) para dedicarse a las actividades de aquella zona y, para tales fines solicitan la ayuda de los poderes públicos. Faltos de todo recurso, sufren los rigores propios de semejante situación. Razones de humanidad militan en favor de esos niños y de esas madres que integran la triste caravana acampada a las puertas de esta capital

Es el Más Viejo

DEL EXODO PAMPEANO. — He aquí el más viejo de los colonos que abandonaron la Pampa y que se dirigen al Chaco con la esperanza de vencer la esquivez de la suerte. Con su mujer y su prole integra la triste columna de los agricultores dirigidos por las promesas del "Norte"

PIDEN LA DETENCION DE CANTONI

Dicen que tiene herramientas del Estado en una finca

JACHAL, (S. Juan), Julio 22. — El Juez del Crimen Dr. Decurgetz, ha remitido un exhorto al Juez doctor Correa, reiterándole el pedido de detención del ex-gobernador de la provincia doctor Federico Cantoni, a fin de que responda en el proceso que se le ha iniciado a raíz de una denuncia de la policía de haber secuestrado algunas herramientas del Gobierno en una finca del ex-mandatario.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Declaración formulada por dos agrupaciones de la Cdad. de Esperanza

Dos agrupaciones juveniles de la ciudad de Esperanza han formulado la siguiente declaración:

"En la ciudad de Esperanza, reunidos los delegados del Comité de la Juventud Radical (C.N.) Centro de la Juventud Demócrata Progresista "Dr. Enzo Bordabehere" y el "Frente Juvenil Contra la Reacción", considerando q' en el momento político actual el pueblo de la R. Argentina se siente amenazado por fuerzas de reacción que tienden a suprimir paulatinamente las libertades democráticas que garantiza la Constitución Nacional; que el estado anormal y el desentimiento inconcebible hacia la agrupación total de todos los argentinos defensores de las amplias libertades, puede desorientar a las masas en su lucha por la democracia frente a la acción conservadora, resuelve: Unificarse en adhesión al Frente Popular Parlamentario y luchar: 1o.: Por las libertades democráticas. 2o.: Por la inmediata convocatoria a elecciones en Santa Fe. 3o.: Por la defensa de la ley S. Peña condenación del fraude y la violencia. 4o.: Por el repudio a las dictaduras oligárquicas y al fascismo. 5o.: Por la derogación de la ley No. 4144. 6o.: Por la amnistía amplia a los presos políticos y sociales. 7o.: Por la supresión de la Sección Especial contra el Partido Comunista. 8o.: Por el reconocimiento legal de todos los partidos democráticos.

El Socialismo y la Enseñanza de la Religión

El Partido Socialista no está de acuerdo con la resolución del Consejo de Educación en lo que se refiere a la enseñanza religiosa en las escuelas Fiscales de la provincia.

Lo decimos así porque en el día de ayer ha hecho una declaración. Anuncia que realizará una campaña contra tal resolución a la que califica como "creación de un factor de perturbación en la enseñanza escolar". Dice que defenderá la escuela Laica.

Para el domingo próximo, a las 16 horas, informa que realizará un acto público en la plaza España.

La Exposición de Caricaturas de Trinaz Fox Fué Inaugurada Ayer

Un Público Numeroso la Visitó

Tiene el alma de un insatisfecho que le busca el rostro a la humanidad

COMO se previa, alcanzó todos los contornos de un acontecimiento artístico la inauguración de la muestra de caricaturas de que es autor el afamado dibujante brasileño Trinaz Fox, que desde hace un tiempo se encuentra en nuestro medio en donde cuenta con numerosos amigos y admiradores, pues en otra oportunidad expuso en esta capital con un suceso del que se hizo amplio eco la prensa santafecina.

LA PERSONALIDAD DE TRINAZ FOX

Antes de llegar a Santa Fe nuestro público conocía ya a Trinaz Fox a través de su colaboración en las más importantes revistas y diarios de nuestro país, a los que continúa aportando con la intermitencia propia de su temperamento de bohemio incorregible las creaciones de su lápiz sagaz y diestro como pocos. En una popular revista porteña acaba de publicarse una interesante nota sobre este infatigable andariego del arte, de la que a continuación transcribimos algunos de sus párrafos más salientes; aquellos que mejor reflejan el singular temperamento de la simpática y difundida personalidad del caricaturista brasileño.

UNA OPINION

Helos aquí: "Trinaz Fox lleva retratado medio mundo. El no hace cuestión de clases ni de razas. Su lápiz diseña con el mismo entusiasmo el rostro de luna llena de un burgués calvo y progresista o la cara angulosa de un curtido trabajador del puerto; la de un corredor de comercio germano, ario al ciento por ciento, de cúbitas facciones o la pera colorada y la negra galerita de un semita vendedor de baratijas. Esto quiere decir que Trinaz Fox no se deja guiar por una intención utilitaria al elegir los modelos. Sus dibujos están por sobre las viles necesidades que a otros ponen en acción. Necesidades que en su vida bohemia son ínfimas, puesto que es incapaz de conservar un peso en el bolsillo. Ni se ha preocupado aún de tener una bohardilla donde ocultar sus horas íntimas. El es un hombre de la calle y habita la calle. La ciudad entera es su hogar.

"Su vida, en plena urbe, es libre y primitiva como la de un beduino en medio de la inmensidad inconmensurable del Sahara. El mismo se definía en cierta oportunidad ante un grupo de amigos, uno de los cuales le entendía mal:

"—Yo no soy un vago — decía. Soy un insatisfecho que le busca el rostro a la humanidad."

LA EXPOSICION

En el local de la Librería "La Unión", gentilmente cedida por sus propietarios, expone Trinaz Fox un conjunto de cincuenta caricaturas, en las cuales el visitante descubre de inmediato a conocidas figuras del periodismo, del comercio, de la industria, del arte, de la docencia y de las "peñas" de los cafés santafecinos. En todas partes apunta el espíritu finamente incisivo y nunca aleve del artista brasileño. Ante ellas el público sonríe con la misma intención amable que el autor puso en los trazos seguros y acertados de su lápiz prestigioso. En resumen, la exposición de Trinaz Fox ratifica ampliamente los juicios laudatorios que en todas partes mereciera su labor de caricaturista.

Conocen los Rigores del Infortunio

TRASHUMANTES COMO LOS PADRES. Estos son los hijos de los colonos que desde hace algunos días se hallan acampados en los alrededores de Santo Tomé, en un alto de la fatigosa marcha hacia el Chaco, meta esperanzada que desde hace cuatro meses se empeñan en alcanzar y en donde esperan resarcirse de los descalabros sufridos en La Pampa

COMUNICADO DE LA D. G. DE ESCUELAS

Se refiere a la implantación de la enseñanza religiosa

Como lo hemos informado en una edición anterior, las autoridades del Consejo General de Educación autorizaron la enseñanza religiosa en las escuelas.

Algunos comentarios se han hecho sobre ello, motivando que la Dirección General de Educación de un comunicado, el cual dice así:

"La resolución contestando la petición formulada por el arzobispo de Santa Fe y el obispo de Rosario sobre la enseñanza religiosa en las escuelas públicas de la Provincia, ha motivado diversas críticas que han llegado hasta esta Dirección General y que carecen en absoluto de consistencia. En vigencia actualmente la Constitución de 1900 restablecida la ley escolar de 1886 por decreto de la Intervención y existiendo en el plan de estudios la distribución horaria que corresponde a las clases de religión y moral, según los artículos 7 y 8 de la ley, el Consejo que presido cumplimentó a pedido de las autoridades eclesiásticas de acuerdo con la Constitución y lo que ordena la ley y el plan de estudios. La ley fija el carácter optativo de la concurrencia a esas clases conforme con lo que dispongan los padres de los alumnos, lo que quiere decir que el Consejo en ningún momento ha establecido obligatoriedad de la enseñanza religiosa.

Con estas explicaciones la Dirección General de Escuelas cree dejar perfectamente determinada su conducta en este caso y aclaradas interpretaciones indebidas que se han dado a este asunto.

El Homenaje a un Profesional de Odontología

Treinta y cinco años de actividad no interrumpidos

El sábado próximo el doctor Heráclito Cabral, celebrará el 35o. aniversario de sus actividades como odontólogo. Durante ese largo lapso sus servicios como profesional nunca fueron interrumpidos encontrándose en plena labor aún, como si cada año trajera para su espíritu nuevas energías.

Con motivo de este fausto acontecimiento, sus numerosos amigos de esta Capital han resuelto realizar en su honor un gran almuerzo, que tendrá lugar el citado día en el local de la Sociedad de Caza y Pesca y que afin de alcanzarán los relieves de un acto de franca camaradería.